

10 DE MARZO, 2014



PRIMERAS PLANAS



ELIMINAN (AHORA SÍ) A “EL CHAYO”



AHORA SÍ, ABATEN A LÍDER DE “LOS TEMPLARIOS”



ASEGURAN QUE AHORA SÍ “EL CHAYO” FUE ABATIDO



ZAMBADA ENTREGÓ A “EL CHAPO”: SAVIANO



SABÍAN QUE VIVÍA, AYER LO ABATIERON



AHORA SÍ MURIÓ “EL CHAYO”, CABEZA DE “LOS TEMPLARIOS”



CONFIRMAN MUERTE DE “EL CHAYO” MÁXIMO LÍDER DE “LOS TEMPLARIOS”



ALERTA POR FALTA DE FONDOS PARA PENSIÓN UNIVERSAL



BAJARÁ COSTO DE COMPETIR EN TV



“EL CHAYO”... ¡ABATIDO!



ABATEN, AHORA SÍ, AL MAYOR LÍDER “TEMPLARIO”



ABATEN A NARCO QUE POIRÉ DIO POR MUERTO EN 2010



OTRA DE LA MARINA: ABATE A “EL CHAYO”



¡“EL CHAYO”, AHORA SÍ!



ABATEN A “EL CHAYO”, LÍDER DE “LOS TEMPLARIOS”



CONFIRMAN MUERTE DE NAZARIO MORENO



LA AMENAZA DE ATAQUE YIHADISTA SIGUE “ALTA” 10 AÑOS DESPUÉS

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

UNADM lanza la convocatoria para Universidad Abierta y a Distancia

La Secretaría de Educación Pública (SEP) difundió su convocatoria para inscribirse en la oferta educativa de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UNADM), que abarca 12 carreras entre las que se incluyen seis licenciaturas y seis ingenierías. **(La Crónica, p. 11)**

Presentaron más de 120 mil alumnos examen a la UNAM

Este fin de semana, miles de jóvenes acudieron a las diferentes sedes en que se realizó el primer concurso de 2014 para ingresar a alguna de las más de 100 licenciaturas que ofrece la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en los sistemas escolarizado, educación abierta y a distancia. Para este concurso de selección (en junio se realizará el segundo y último de este año) la UNAM ofrece 7 mil 478 espacios en el sistema escolarizado para las 107 carreras que se impartirán a partir del siguiente ciclo escolar. **(La Jornada, Contraportada y 36)**

Candidatos al Consejo Universitario lamentan apatía del estudiantado

Decenas de jóvenes universitarios se someterán este martes al escrutinio de sus pares cuando se realicen las elecciones para renovar la representación del alumnado en el Consejo Universitario (CU) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para el periodo 2014-2016. **(La Jornada, p. 36)**

El IPN anuncia prerregistro de aspirantes a licenciatura

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) dará a conocer este jueves 13 de marzo en su página *web* el Proceso de Admisión Escolar 2014-2015 al Nivel Superior en la modalidad escolarizada. En un comunicado, informó que será a partir de esa fecha y hasta el 1 de abril próximo que los interesados en formar parte de la comunidad estudiantil del IPN podrán realizar su pre registro en línea a través de la página *web* de esa institución y obtener la solicitud de registro. **(La Crónica, p. 11)**

Supervisan os alimentos vendidos en universidades

La Comisión para la Protección de Riesgos Sanitarios en el Estado de México (COPRISEM) ha comenzado a visitar las universidades, con el fin de prevenir riesgos alimentarios en los campus y erradicar malas prácticas de las empresas dedicadas a ofrecer el servicio de alimentos al interior de las instituciones educativas. **(El Sol de México, p. 6-República)**

SEP

Da SEP "dientes" a consejos escolares

La Secretaría de Educación Pública (SEP) modificará las funciones de los Consejos de Participación Social en las escuelas para cumplir, entre otras cosas, con la rendición de cuentas y transparencia sobre la recaudación y aplicación de las cuotas voluntarias, además de vigilar que se cuente con los libros de texto en el aula o se identifique a los

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

maestros faltistas. Hoy, el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, encabezará la ceremonia de renovación del Consejo Nacional de Participación Social (CONAPASE), con lo que cambiará el propósito de los grupos que integran los padres de familia, representantes de la sociedad, maestros y directivos, en las 227 mil escuelas públicas. **(El Universal, p. 2)**

Logran armonización legislativa 11 entidades

A unas horas de que concluya el plazo, sólo 11 entidades han logrado hasta ahora empatar sus leyes locales para la plena aplicación de la Reforma Educativa. Mientras que Oaxaca, bastión principal de la disidencia magisterial, podría quedar al margen de consumarse un acuerdo entre el gobierno del estado, diputados y la CNTE. Este fin de semana los congresos de Sonora, Guanajuato y Durango avalaron las reformas, tal como lo hicieron en los días previos Quintana Roo, Jalisco, Michoacán, Campeche, Veracruz, Chiapas, Tamaulipas e Hidalgo. El viernes, el Titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet, había previsto un avance significativo: "De aquí al lunes se van a aprobar 17 más para llegar a 27, y el martes estamos esperando llevar a cabo los demás", incluso advirtió que se "fincarán responsabilidades" a quien incumpla el plazo que vence el miércoles y para el cual, aseguró, no habrá prórroga. **(24 Horas, p. 10)**

Anuncia la sección 22 cierre de carreteras y bloqueo al Congreso

En asamblea plenaria, la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de Oaxaca, determinó realizar paros de labores, cierres de carreteras y acordonamientos de la Cámara de Diputados con una cadena humana, para exigir la aprobación de una ley estatal que armonice los alcances de la Reforma Educativa federal. En tanto, el Director General del Instituto Estatal de Educación, Manuel Antonio Iturribaría Bolaños, dijo que la próxima semana firmarán una carta de intención con la sección 22, para presentar una propuesta de Reforma a la ley estatal, que permita armonizar los alcances de la Reforma federal, en respuesta a los expresado por el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, quien precisó que lo que se busca en los estados es que la Reforma Federal se armonice al contexto local. **(Milenio, p. 10)**

No te lo pierdas

Analizan enseñanza. En Toluca se realiza el Foro de Educación Normal organizado por la SEP, como parte de la consulta para reformar el modelo educativo. **(Excélsior, p. 2)**

FOVISSSTE muy activo emitiendo deuda

El Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) realizará tres emisiones de bonos TFOVIS este año, por un monto cercano a 17 mil millones de pesos, de los cuales el primero se realizará antes de que finalice este mes. Adolfo Rodríguez Terrazas, Subdirector de Finanzas de la institución, informó que las otras dos emisiones se realizarán en junio y septiembre próximos, con lo que se bursatilizarán alrededor de 43 mil créditos hipotecarios al cierre del 2014. Destacó que la centralización del pago de la nómina magisterial en la Secretaría de Educación Pública (SEP) constituye una mayor seguridad para los inversionistas, ya que al eliminarse la intermediación de los gobiernos estatales para descontar los préstamos a los profesores se agiliza el proceso de cobranza a los acreditados y se reduce la posibilidad de una moratoria. **(El Economista, PP)**

Sección 11 del SNTE

En el evento "Encuentro de mujeres sindicalistas" organizado en instalaciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para conmemorar el Día de la Mujer, Juan Gabriel Corchado Acevedo, líder de la sección 11 del SNTE, comentó

que hace mucho tiempo la sección se ha constituido como una de las principales promotoras de los derechos humanos de las mujeres, lo que recuerda que cada día debe ser para reconocer la invaluable aportación de la mujer en la transformación del país. **(UnomásUno, p. 14)**

Diario Oficial

La Secretaría de Educación Pública (SEP) emite el acuerdo por el que se publica el Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional. **(Diario Oficial, p. 5-Primera Sección)**

SECTOR EDUCATIVO

"Estamos lejos de alcanzar la igualdad de género": Narro

El Rector de la UNAM, José Narro, señaló que en México la violencia, la ignorancia, la pobreza y los desequilibrios laborales afectan más a las mujeres que a los hombres. En un mensaje a las universitarias con motivo del Día Internacional de la Mujer, dijo que el país vive una crisis en materia de derechos humanos y calificó de indigno que la simple condición de ser mujer indígena marque negativamente a un ser humano en sus posibilidades de desarrollo y que ellas se vean afectadas por la pobreza, el analfabetismo, la enfermedad, la exclusión y los "usos y costumbres", que resultan una "burda coartada para tratar de justificar con la cultura lo que es producto de la barbarie". **(Milenio, p. 13)**

Avanzan metas sexenales en educación

Eusebio Vega Pérez, Secretario de Educación de Guanajuato, señaló que de la meta sexenal en cuanto a cobertura educativa se refiere, ha habido un avance de 55% cuando la meta es lograr el 80% de cobertura en todo el estado. **(El Sol de México, p. 4-República)**

Quiere Gobierno de Hidalgo dar certeza patrimonial a escuelas

Durante la reciente visita del Director en Jefe del Registro Agrario Nacional, Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez, al municipio de Chiconautla, Hidalgo, el Gobernador José Francisco Olvera Ruiz destacó la importancia de ofrecer certeza jurídica no sólo a las familias hidalguenses sino también a las instituciones públicas como escuelas y centros de salud, con la intención de que cuenten con los documentos que acrediten la propiedad de los predios en donde se asientan. **(El Sol de México, p. 1-República)**

Apoyan la educación para ancianos

El Gobierno de Chiapas, encabezado por Manuel Velasco, impulsa la educación de los adultos con el objetivo de abatir el analfabetismo y el rezago educativo, principalmente en los municipios con mayor marginación de la entidad. En este sentido, el Instituto de Educación para los Adultos (IEA) firmó un convenio de colaboración con el municipio fronterizo de Tapachula, a fin de fortalecer los servicios educativos de Nivel Básico a más jóvenes y adultos de la región del Soconusco. **(Rumbo de México, p. 8)**

Estrecha Estado de México nexos con la comunidad de Ramallah

El Gobernador Eruviel Ávila Villegas firmó como testigo de honor el Memorandum de Entendimiento signado entre el Ayuntamiento de Toluca y la Gobernadora de Ramallah y Al-Bireh, Leila Ghannam, a quien expresó la voluntad del Gobierno del Estado de México para fortalecer los lazos de hermandad en un marco de respeto, colaboración y amistad.

(Ovaciones, p. 2)

Guerrero: 520 mil 583 adultos, sin secundaria

Al menos 520 mil 583 mayores de 15 años (293 mil mujeres) no han concluido sus estudios de secundaria en Guerrero, informó la Subsecretaría de Educación Básica, la cual anunció una campaña de la Coordinación Estatal del Programa Secundaria a Distancia para Adultos a fin de abatir ese rezago, principalmente en las regiones de la Montaña, la Costa Chica, la Costa Grande y la Tierra Caliente. Miguel Salmerón Bazán, responsable del programa Secundaria para Adultos de la Secretaría de Educación en Guerrero, dijo que se instalarán 69 sedes a cargo de 200 profesores. De diciembre a la fecha más de 3 mil personas se han inscrito, agregó. **(La Jornada, p. 32-Estados)**

Amagan con tomar la Secretaría de Educación estatal

Egresados de la generación 2011 de las nueve normales públicas reconocen que su pasividad los dejó al margen del reparto de plazas para profesor y por eso anticipan que tomarán las instalaciones de la Secretaría de Educación de Guerrero (SEG). Anticiparon que marcharán el próximo 17 de marzo y que harán acto de presencia en las oficinas centrales de la SEG, de donde advierten "no nos moveremos hasta que nos den nuestras plazas". **(Milenio, p. 10)**

SNTE /CNTE

Aprueban Reforma Educativa en Chiapas, es una "traición": SNTE

El Congreso de Chiapas aprobó ayer en sesión extraordinaria modificaciones a la Ley de Educación Estatal para armonizarla con las normas secundarias de la Reforma Educativa aprobada el año pasado por el Legislativo federal. El dirigente suplente de la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Manuel de Jesús Mendoza Vázquez, calificó de verdadera "marranada" lo que hicieron los legisladores chiapanecos, a quienes llamó "traidores al pueblo". El Congreso local afirmó en un comunicado que con las reformas se busca mejorar la calidad de la educación en Chiapas y proteger los derechos laborales del magisterio. La Presidenta de la Comisión de Educación, Magdalena Torres Abarca, del Partido Verde Ecologista de México, dijo: "Los maestros y las maestras de Chiapas deben tener la seguridad de que sus derechos serán garantizados y que la evaluación se hará de manera regionalizada, pues tenemos una franja indígena que debe tener un trato diferente". **(La Jornada, p. 30)**

BANSEFI avanza en refinanciamiento

El programa del Banco Nacional de Ahorro y Servicios Financieros (BANSEFI), que tiene como objetivo refinanciar los créditos de nómina de los trabajadores afiliados al Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), llegó al estado de Chihuahua. Jorge Estefan Chidiac, Director general del BANSEFI, y César Duarte Jáquez, Gobernador de Chihuahua, firmaron el convenio por el cual se establece que los afiliados al SNTE en dicha entidad podrán acceder al programa con el fin de refinanciar sus créditos de nómina a una tasa de interés más baja (18% anual sobre saldos insolutos). Anteriormente se habían celebrado los acuerdos con Campeche, Coahuila, Distrito Federal, Estado de México, Puebla, Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas. Los primeros contratos de refinanciamiento y créditos de nómina con trabajadores de la educación se firmaron el 27 de febrero. **(El Economista, p. 17)**

La CNTE mejora su comportamiento en la capital del país, según Serrano

Para el Secretario de Gobierno del Distrito Federal, Héctor Serrano Cortés, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que mantiene su plantón en las inmediaciones del Monumento a la Revolución, ha cambiado

su actitud de afectar a terceros con sus movilizaciones en contra la Reforma Educativa. Ahora, destacó a unos meses de cumplirse un año de que están en la capital, el magisterio disidente de Oaxaca, Michoacán, Guerrero, Veracruz y Chiapas; realiza marchas a la Secretaría de Gobernación, embajadas y representaciones de los estados sin bloquear vialidades. En entrevista, el funcionario dijo que el Gobierno de Miguel Ángel Mancera reconoce la atención a los llamados para no afectar el tránsito con sus movilizaciones. "Digamos que hemos notado un cambio en la CNTE, en este momento hay no más de 400 maestros, y ha habido una respuesta a la invitación que les hemos hecho para no afectar la vialidad", se congratuló. **(La Crónica, p. 17)**

Alistan movilización maestros de Guerrero

Tras el relevo de Joaquín García Mondragón como delegado de la Secretaría de Educación de Guerrero (SEG) en la región Acapulco-Coyuca de Benítez, la dirigencia de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG) en el puerto exigió que el nuevo funcionario no sea designado por dedazo y adelantó que se movilizarán para el 21 de marzo. Lo anterior, fue informado en conferencia de prensa por el portavoz de la CETEG en la región Acapulco-Coyuca, Walter Emanuel Añorve Rodríguez. Adelantó que van a exigir que haya un respeto total a las organizaciones afines a la CETEG, pues consideró que no permitirán que se relegue a las delegaciones que no son afines al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de la sección 14, en Guerrero. **(Milenio, p. 10)**

Desvían 1,500 mdp a los comisionados

En 2012 la Auditoría Superior de la Federación detectó pagos a maestros comisionados del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) por mil 529 millones 427 mil 401 pesos. *La Razón* realizó una revisión a los informes del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) de cada una de las 31 entidades, así como los recursos del Ramo General 25 aportados por la Federación al Distrito Federal, y se encontró el pago a seis mil 210 maestros comisionados pagados con estos recursos. **(La Razón, p. 13)**

INFORMACIÓN GENERAL

Comienza gira de Peña Nieto

El Presidente Enrique Peña Nieto inició una gira de dos días por Ecuador y Chile con el fin de efectuar una visita de Estado y participar en la toma de protesta de la Presidenta chilena, Michelle Bachelet. El Mandatario mexicano llegó anoche a la ciudad de Quito, en Ecuador, donde se entrevistará con su homólogo Rafael Correa, para atestiguar la suscripción de dos convenios e igual número de memorandos. Los acuerdos reforzarán principalmente la cooperación técnica en temas de desarrollo social, así como de cultura, ciencia e investigación. En esta ocasión participan el Canciller José Antonio Meade, la Secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles; el Titular de Economía, Ildefonso Guajardo; de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza; de Turismo, Claudia Ruiz Massieu, y los titulares de CONACULTA, la CFE y el CONACYT, Rafael Tovar, Enrique Ochoa y Enrique Cabrero, respectivamente. **(Milenio, p. 12; La Jornada, p. 20; Excélsior, p. 15)**

Aplaude de SRE acuerdo en favor de los migrantes

El Gobierno de México reconoció, por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), un acuerdo que cancela apartados legales que buscaban penalizar la interacción con indocumentados y limita acciones de control migratorio de autoridades locales. El convenio fue alcanzado por una coalición de organizaciones de la sociedad civil estadounidense con autoridades de Carolina del Sur, resultado de la demanda que interpusieron contra la Ley SB20. En

un comunicado, destaca algunas disposiciones que quedan sin efecto: penalización por alojar y transportar indocumentados, la obligatoriedad de portar pruebas de registro migratorio y la detención y prolongación de detenciones sólo para investigar la condición migratoria de una persona. **(La Jornada, p. 17)**

Elimina (ahora sí) a "El Chayo"

El Gobierno federal informó ayer que fue abatido Nazario Moreno González, "El Chayo", fundador de la banda de "Los Caballeros Templarios". El Gobierno de Felipe Calderón presumió haber matado al mismo capo en diciembre de 2010. El número uno de "Los Templarios" murió ayer durante un enfrentamiento con elementos de la Marina en Tumbiscatío, Michoacán. Monte Alejandro Rubido, Titular del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), dijo que "El Chayo" se resistió a ser detenido y abrió fuego contra los marinos. En rueda de prensa, sostuvo que desde hace días el Gobierno federal confirmó que el capo estaba vivo y activo, por lo que se diseñó una estrategia para capturarlo. **(Reforma, Ocho Columnas; El Universal, Ocho Columnas y p. 12; La Jornada, Ocho Columnas; Milenio, Ocho Columnas; La Crónica de Hoy, Ocho Columnas; El Sol de México, Ocho Columnas; La Razón, Ocho Columnas; 24 Horas, Ocho Columnas; Impacto, Ocho Columnas; La Prensa, Ocho Columnas; Ovaciones, Ocho Columnas; Rumbo de México, Ocho Columnas; Unomásuno, Ocho Columnas)**

INFORMACIÓN INTERNACIONAL

Celebra El Salvador elección muy cerrada

Un ex comandante guerrillero y su rival derechista peleaban cabeza a cabeza anoche por la Presidencia de El Salvador en una contienda sorpresivamente cerrada, cuando sólo faltaba procesar un puñado de votos. Al cierre de esta edición, el Candidato izquierdista, Salvador Sánchez Cerén, del gobernante Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), tenía una ventaja de 6 mil 357 votos sobre su rival derechista Norman Quijano, de la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA). Según la autoridad electoral, con el 99.99% de las actas escrutadas, Sánchez Cerén tenía 50.11% de los votos frente a 49.89% de Quijano. La ley establece que con 50.0% de los votos más uno se puede declarar al ganador. Muchas encuestas habían pronosticado a Sánchez Cerén como ganador con una cómoda ventaja, después de haber liderado la primera vuelta en febrero por casi 10 puntos pero sin haber logrado la mayoría absoluta necesaria para evitar el balotaje. Pero los inesperados resultados del domingo llevaron a ambos bandos a clamar victoria. **(El Universal, p. 20)**

Miles de ucranianos piden consulta para unirse a Rusia

Miles de manifestantes prorrusos reclamaron ayer en ciudades del Sur y el Este de Ucrania la celebración de un referéndum como el de Crimea, que el próximo 16 de marzo decidirá si se une a la Federación Rusa, mientras continuaron los contactos internacionales para buscar una solución al conflicto. En Lugansk, en el Este del país, miles de activistas prorrusos asaltaron la sede del Gobierno local y expulsaron al Gobernador. Muchos manifestantes llegaron en autobuses desde Rusia atravesando la frontera y el Gobernador, nombrado hace una semana por el Presidente interino, abandonó la sede del Gobierno entre insultos. Tras ello, los activistas izaron en el edificio la bandera rusa y la multitud congregada entonó el himno nacional ruso. **(El Universal, p. 20)**

AGENDA DEL 10 AL 16 DE MARZO DEL 2014

Lunes 10

- En el Hotel Del Rey Inn, en Toluca, se realiza el Foro de Educación Normal, como parte de la consulta convocada por la SEP para reformar el modelo educativo.
- El Presidente Enrique Peña Nieto inicia visita de Estado a Ecuador.
- En el Centro Pro de DH, habitantes de San Francisco Xochicuautla presentan al Comité en defensa del bosque otomí-mexica, y exigen la cancelación del proyecto para construir la carretera Toluca-Naucalpan.

Martes 11

- En Chile, Michelle Bachelet inicia su nuevo periodo como Presidenta de ese país; asistirá el Presidente Enrique Peña Nieto.
- En Casa Lamm, Carmen Aristegui y Lorenzo Meyer presentan el libro *Remolino. El México de la sociedad organizada, los poderes fácticos y Enrique Peña Nieto*.
- En Casa Francia, realiza el foro "Igualdad para las mujeres, progreso para todas y todos". Participarán Elisabeth Betón Delégue, Embajadora de Francia en México; Leticia Calderón, Chelius, miembro de la Academia Mexicana de Ciencia y Lucina Kaplan, Directora del documental "La revolución de los alcatraces", que retrata la vida de Eufrosina Cruz.
- Se conmemora el Día de las Víctimas del Terrorismo y se conmemoran 10 años de los atentados en Madrid, el #IIM.
- Se cumplen 3 años del terremoto y tsunami que afectó a Japón.

Miércoles 12

- En la Comisión de Educación del Senado comparecerán integrantes de la Junta Directiva del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- En el Club de Industriales se presenta el libro *Historia del Narcotráfico en México*, de Guillermo Valdés, ex director del CISEN.
- En Los Cabos inicia la XIX Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y El Caribe. Finaliza el día 14.
- Comparecerán ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados el Gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, y el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Jaime González Aguadé.
- En la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM inicia el Congreso de "Política Social y sociedad civil: retos para alcanzar la equidad y la justicia social". Serán tres días de trabajo.
- Inicia el Festival México-Centro Histórico. Finaliza el día 24.
- Dentro de la Feria Internacional de la Lectura Yucatán 2014, Elena Poniatowska recibe la medalla "Premio Excelencia en las Letras José Emilio Pacheco".
- Día Mundial del Glaucoma.

Jueves 13

- En el Centro Expositor de Puebla se realiza el Foro sobre Educación Básica, como parte de la consulta de la SEP para reformar el modelo educativo.
- Se cierra el registro de candidaturas para la dirigencia nacional del PAN.

Viernes 14

- En el Centro Expositor Puebla, la SEP organiza el foro sobre Educación Básica, como parte de su consulta para modificar modelo educativo.
- En Oaxaca, el SNTE convoca a una marcha para recordar tres años de la desaparición de Carlos René Román.
- Entran en vigor los nuevos lineamientos para la transmisión de las señales de TV abierta en los sistemas de TV restringida.
- En el Centro Dinámico Pegasso, en el Estado de México, se realizará el festival *Electric Planet 2014*.
- En Oaxaca, la Sección XXH del SNTE convoca a una marcha por la libertad de los presos políticos, y para recordar los tres años de la desaparición del maestro Carlos René Román Salazar.
- Día Internacional de Acción contra las represas y por los ríos.
- En el WTC inicia *La Mole Comic Con*.

Sábado 15

1. Día Mundial de los Derechos del Consumidor.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	NACIONAL	11

SOLICITUDES HASTA EL 17 DE MARZO

UNAM lanza la convocatoria para Universidad Abierta y a Distancia

[CECILIA FIGUERA]

■ La Secretaría de Educación Pública (SEP) difundió su convocatoria para inscribirse en la oferta educativa de la Universidad Abierta y a Distancia de México (Unadm), que abarca 12 carreras entre las que se incluyen seis licenciaturas y seis ingenierías.

La dependencia precisó que todas esas carreras se cursan en un periodo de cuatro años, a través de la modalidad a distancia con el apoyo de docentes en línea, aunque la universi-

dad también ofrece carreras técnicas que en dos años otorgan el título de Técnico Superior Universitario.

La SEP resaltó que el modelo educativo de la Unadm únicamente requiere que el aspirante tenga conocimientos básicos en el uso de equipos de cómputo y de navegación en internet.

Los interesados podrán llenar la solicitud de registro en el portal de la Unadm: www.unadmexico.mx hasta el próximo día 17 del mes en curso.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

Presentan primer concurso de selección a alguna de las 107 licenciaturas

Buscan 120 mil aspirantes lograr uno de 7 mil espacios en la UNAM

Los resultados oficiales serán dados a conocer el 9 de abril

Se estima que 6.3 por ciento de los candidatos obtendrán un lugar

En los próximos días se aplicará examen en sedes foráneas

Emir Olivares Alonso

Este fin de semana, miles de jóvenes egresados de bachillerato acudieron a las diferentes sedes en que se realizó el primer concurso de 2014 para ingresar a alguna de las más de 100 licenciaturas que ofrece la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en los sistemas escolarizado, educación abierta y a distancia.

Animados y con la esperanza de ser uno de los 7 mil seleccionados para ingresar a la casa de estudios, de acuerdo con cifras de la institución se calcula que entre sábado y domingo el examen se aplicó a 120 mil aspirantes. En tanto que en los próximos días será aplicado en las sedes que la institución académica tiene fuera del área metropolitana de la ciudad de México.

Para este concurso de selección (en junio se realizará el segundo y último de este año) la UNAM ofrece 7 mil 478 espacios en el sistema escolarizado para las 107 carreras que se impartirán a partir del siguiente ciclo escolar.

Extraoficialmente, se estima que en este primer examen de ingreso 6.3 por ciento obtendrá un lugar en la institución académica. Es de destacar que cada año el número de jóvenes aceptados es mayor al de espacios ofrecidos, pues en esta primera prueba habitualmente son más de 10 mil los estudiantes seleccionados. Por ejemplo, el año pasado se ofrecieron 7 mil 102 lugares en las licenciaturas universitarias y fueron aceptados 10 mil 916.

Los resultados se darán a conocer el próximo 9 de abril en el portal www.escolar.unam.mx. Ese día se harán públicos, de manera oficial, las cifras de aspirantes y de alumnos seleccionados.

Existen dos formas de ingresar a la licenciatura universitaria: mediante los dos concursos de ingreso que se realizan anualmente y por medio del pase reglamentado, que da prioridad a la totalidad de egresados de los dos subsistemas de bachillerato de la UNAM: Escuela Nacional Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades.

Tradicionalmente las dos carreras con mayor demanda son médico cirujano y derecho.

En junio próximo, Óscar concluirá sus estudios en el Colegio de Bachilleres y tras un "intenso" proceso de preparación, que incluyó asistir más de un mes a un curso intensivo, confía en lograr ingresar a la Facultad de Medicina a estudiar la carrera de médico cirujano.

Sabe que no será fácil, debido a la gran demanda que cada año existe para ser parte de la UNAM. "Estudié mucho, ayer (sábado) hice el examen y espero quedar. Mis papás me dieron todo y no quiero defraudarlos", dijo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

Para Patricia este será el tercer año consecutivo que intenta ingresar a la UNAM, que “es la mejor escuela del país”. Su interés es la psicología y espera que “la tercera sea la vencida”.

La joven, según expresa, “ha aprovechado” los dos años que ha estado lejos de las aulas, pues, además de estudiar inglés, consiguió un trabajo de cajera en una tienda departamental.

“Eso me ha ayudado a pagar el idioma, pero no me alcanza para una universidad de paga.”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

Participantes prevén una votación con escasa presencia

Candidatos al Consejo Universitario lamentan “apatía” del estudiantado ersitario

Emir Olivares Alonso

Decenas de jóvenes universitarios se someterán este martes al escrutinio de sus pares cuando se realicen las elecciones para renovar la representación del alumnado en el Consejo Universitario (CU) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Para este proceso, que cubrirá el periodo 2014-2016, se registraron diversas planillas en todas las escuelas, facultades y áreas de posgrado que tienen representación para los estudiantes en el máximo órgano de decisión de la casa de estudios.

Es de recordar que tras las reformas impulsadas por el rector José Narro Robles, aprobadas en agosto de 2011, la presencia de consejeros alumnos en el CU se amplió, al pasar de 60 a 80 espacios.

La idea de esas modificaciones fue “fortalecer y ampliar” la base de representación, al incrementarse en 55 el número total de integrantes y pasar de 228 que tenía establecidos hasta entonces a 283. El número de consejeros alumnos creció de la siguiente manera: los representantes de bachillerato pasaron de ocho a 16; los de escuelas y facultades profesionales, de 44 a 52, y de ocho a 12 los del estudiantado de posgrado.

Pese a ello, algunos de los aspirantes consultados por este diario manifestaron que existe cierta “apatía y desinterés” de la comunidad universitaria, lo que notaron durante las dos semanas de campaña.

Hace dos años, durante la anterior jornada electoral para renovar a los representantes alumnos (que fue la primera tras la reforma que amplió el número de posiciones estudiantiles), la participación de este sector fue baja: sólo sufragó 6.7 por ciento de la matrícula total.

El CU es la autoridad colegiada responsable de expedir las normas y disposiciones generales encaminadas “a la mejor organización y funcionamiento técnico, docente y administrativo de la universidad”. Se integra por el rector y el secretario general –presidente y secretario–, por los directores de escuelas, facultades e institutos y por los representantes propietarios y suplentes de alumnos, académicos, investigadores y trabajadores.

En el caso de los alumnos, su periodo dentro de esta instancia es de dos años; para el personal docente y de investigación es de un cuatrienio, y los directores y autoridades permanecen en éste mientras dure su encargo en la dependencia que encabezan.

En el actual proceso de elección serán renovados 80 espacios del sector estudiantil del CU.

De acuerdo con la convocatoria, que se publicó los primeros días de febrero, los requisitos para ser elegible son: haber concluido al menos un año de estudios en alguna de las escuelas y facultades de la institución, tener promedio de aprovechamiento mínimo de ocho y no deber materias, entre otros. La elección se efectuará el 11 de marzo a través de Internet, en la página electrónica www.jornadaelectoral.unam.mx.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

Los aspirantes de las dos fórmulas inscritas para el CU en la Facultad de Medicina, Emmanuel Aguilar, por Sinapsis de Salud, y Sergio Ordoñez, de Fuerza Médica, lamentaron que pese a las dos semanas de campaña, exista “muchísima apatía” entre la comunidad estudiantil de esa entidad académica. Ambos aspirantes al CU coincidieron en señalar que la participación de sus compañeros “ha sido baja”, por lo que auguraron una votación con escasa presencia.

Otro caso fue en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, donde se organizó un debate entre los aspirantes al CU, “con un tanto de desinterés del estudiantado”. En facultades como Derecho, Psicología, Economía y Ciencias los candidatos se han enfrentado a situaciones similares.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	NACIONAL	11

DEL 13 DE MARZO AL 1 DE ABRIL

El IPN anuncia prerregistro de aspirantes a licenciatura

[NOTIMEX]

■ El Instituto Politécnico Nacional (IPN) dará a conocer este jueves 13 de marzo en su página web para el Proceso de Admisión Escolar 2014-2015 al nivel superior en la modalidad escolarizada.

En un comunicado, informó que será a partir de esa fecha y hasta el 1 de abril próximo que los interesados en formar parte de la comunidad estudiantil del IPN podrán realizar su prerregistro en línea a través de la

página web de esa institución y obtener la solicitud de registro.

Adelantó que los aspirantes podrán elegir opciones de programas académicos que ofrece el Politécnico dependiendo de las áreas de conocimiento de su interés: Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas, Ciencias Sociales y Administrativas, y Ciencias Médico Biológicas.

Lo anterior, especificó, de manera independiente del área de conocimiento que hayan cursado en el bachillerato.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	REPÚBLICA	6

■ TOLUCA

SUPERVISAN LOS ALIMENTOS VENDIDOS EN UNIVERSIDADES

EXTRA DE El Sol

TOLUCA, Méx. (OEM-Informex).- La Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios en el estado de México (Coprismex) ha comenzado a visitar las universidades, con el fin de prevenir riesgos alimentarios en los campus y erradicar malas prácticas de las empresas dedicadas a ofrecer el servicio de alimentos al interior de las instituciones educativas. Hasta el momento ha verificado más de 15.

Fernando Díaz Juárez, titular de la Coprismex, advirtió que en las escuelas de educación superior la mayoría de los estudiantes comen en los plantes, por lo cual es necesario garantizar que los alimentos sean saludables.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	NACIÓN	2

Podrán llevar registro de asistencia de maestros

Da SEP 'dientes' a consejos escolares

Pondrán énfasis en transparencia sobre manejo de cuotas que aportan los papás.

Nurit Martínez Carballo
nurit.martinez@eluniversal.com.mx

A cinco años de la creación de los Consejos de Participación Social en las escuelas, la Secretaría de Educación Pública (SEP) modificará las funciones de esos organismos para cumplir, entre otras cosas, con la rendición de cuentas y la transparencia sobre la recaudación y aplicación de las llamadas cuotas voluntarias, además de vigilar que se cuente con los libros de texto en el aula o se identifique a los maestros faltistas.

Los consejos serán también los vigilantes de que en las escuelas no se consuman alimentos conocidos como "chatarra", esto es los procesados o elaborados que acumulen harinas o grasas. Serán los comités dentro de esos consejos los que en su caso tendrán que reportarlo para aplicar sanciones de hasta cinco mil veces el salario mínimo (más de 336 mil pesos para la zona centro del país).

Este día el secretario de Educación Pública Emilio Chuayffet encabezará la ceremonia de renovación del Consejo Nacional de Participación Social (Conapase), modificado en 2010.

Hasta ahora, el Conapase incumplió con la entrega de reportes anuales sobre recaudación y uso de recursos que aportan los padres de familia, como informó EL UNIVERSAL.

El cuestionario 911, que se aplica a maestros, reveló que el monto total de recaudación en el último ciclo escolar fue de más de seis mil millones de pesos por cuotas voluntarias en las escuelas de educación básica.

Renuevan el Conapase

Ante la renovación del Consejo, la SEP también modificará el propósito de los grupos que integran los padres de familia, representantes de la sociedad, maestros y directivos, en las 227 mil escuelas públicas.

De nueve acciones o propósitos para la operación de los consejos ahora sólo serán ocho las áreas en las que se concentrará el trabajo.

Entre los temas que desaparecen o se fusionarán y realizarán bajo otras 20 acciones están el de protección civil y seguridad; el de fomento a la lectura; la activación física y la regulación de los establecimientos "tienditas", "cooperativas" o comedores escolares; así como el que se dedicaba a la promoción de ejercicios para reducir la violencia escolar o *bullying*.

Permanece el de atención a las necesidades de infraestructura y se crean el de opiniones y propuestas pedagógicas, uno que fomentará el reconocimiento social a cada uno de los actores escolares; el que dará seguimiento a la gestión escolar; nuevas tecnologías; y se crea una instancia específica para transparencia y rendición de cuentas sobre el tema de las cuotas escolares.

Recomienda que "en los casos en que no se cuente con institución bancaria en la comunidad, los recursos serán administrados por el director de la escuela o su equivalente y por el Presidente del Consejo Escolar, con la aprobación y firma de por lo menos dos integrantes del mismo y deberán rendir cuentas a la comunidad cada tres meses sobre el origen y destino de todos los recursos de que disponga el Consejo".

Los resultados deberán difundirse en un cartel, colocado en la escuela,

además que se deberá reportar a los consejos municipal, estatal, el nacional, así como a la propia SEP.

De forma específica se "prohíbe el pago de cualquier contraprestación que impida o condicione la prestación del servicio educativo a los alumnos", las aportaciones —enfático— quedan en carácter de voluntarias.

El documento prevé la constitución del Conapase en fecha límite el próximo 10 de marzo y señala que "en ningún caso se podrá condicionar la inscripción, el acceso a la escuela, la aplicación de evaluaciones o exámenes, la entrega de documentación a los educandos o afectar en cualquier sentido la igualdad en el trato a los alumnos, al pago de contraprestación alguna".

Aunque el anterior lineamiento de 2010, publicado por el ex secretario Alonso Lujambio como Acuerdo secretarial 535, establecía tiempo preciso para el seguimiento de las cuotas voluntarias o aportaciones de los papás a los planteles públicos, hasta ahora en el Conapase incumplió con el mecanismo especificado en esa norma.

Los consejos escolares serán también responsables de "dar seguimiento a la normalidad mínima" dentro del sistema educativo, esto es, al programa mediante el cual la Secretaría de Educación Pública está vigilante de que los maestros no falten a las escuelas; que el recreo o recesos no excedan de los tiempos previstos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	NACIÓN	2

ATRIBUCIONES

- Los nuevos lineamientos difundidos por la SEP para la operación de los Consejos de Participación Social en las escuelas públicas dan atribuciones a los padres de familia para supervisar la transparencia en el manejo de cuotas escolares
- La SEP cambió el calendario de rendición de cuentas y ahora será 15 días antes de concluir el ciclo escolar cuando se dé a conocer un reporte anual sobre el uso de los recursos económicos
- Los consejos tendrán injerencia en la regulación de cooperativas para que no vendan comida "chatarra"

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	SOCIEDAD	14

En 76 horas vence el plazo

Logran armonización legislativa 11 entidades

Sonora, Guanajuato y Durango se sumaron este fin de semana; los estados tuvieron seis meses para ajustar sus leyes estatales de educación

JUAN LUIS RAMOS

RUMBO A LA REFORMA EDUCATIVA

Todos los estados deben tener armonizadas sus leyes antes del próximo 12 de marzo, según estipula la reforma a la Ley General de Educación.

A unas horas de que concluya el plazo, sólo 11 entidades han logrado hasta ahora empatar sus leyes locales para la plena aplicación de la reforma educativa. Mientras que Oaxaca, bastión principal de la disidencia magisterial, podría quedar al margen de consumarse un

acuerdo entre el gobierno del estado, diputados y la CNTE.

Este fin de semana los congresos de Sonora, Guanajuato y Durango avalaron las reformas, tal como lo hicieron en los días previos Quintana Roo, Jalisco, Michoacán, Campeche, Veracruz, Chiapas, Tamaulipas e Hidalgo.

El viernes, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet, había previsto un avance significativo: "De aquí al lunes se van a aprobar 17 más para llegar a 27, y el martes estamos esperando llevar a cabo los demás", incluso advirtió que se "fincarán responsabilidades" a quien incumpla el plazo que vence el miércoles y para el cual, aseguró, no habrá prórroga.

Los estados tuvieron seis meses para armonizar sus leyes desde la entrada en vigor de los decretos de reformas a la Ley General de Educación y el que expidió la Ley del Servicio Profesional Docente, el 12 de septiembre de 2013.

El jueves, la titular del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación, Sylvia Schmelkes, advirtió sobre el riesgo de que se aprobaran leyes "al vapor" o de que existiera una controversia constitucional y en este sentido recomendó a la SEP una prórroga.

OAXACA, LA EXCEPCIÓN

La Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajado-



res de la Educación (CNTE) acordó este domingo un paro de labores por 48 horas para impedir cambios a la ley estatal de educación, como lo ordena la reforma federal.

Durante este paro, previsto para el 11 y 12 de marzo, los maestros tienen planeado acordonar la sede del Congreso local y bloquear carreteras en toda la entidad.

Estas acciones, acordadas la madrugada de este domingo en asamblea estatal, se realizarán de las 8:00 a las 20:00 horas locales.

Esto, aun cuando el gobernador Gabino Cué, legisladores locales y la Sección 22 firmarán hoy un documento que dejará al estado al margen de la armonización para la reforma educativa.

En la carta de intención las partes se comprometerán a que antes de que inicie el siguiente ciclo escolar, Oaxaca contará con una nueva ley de educación en concordancia con las disposiciones federales.

El documento incluirá un acuerdo para que se consulte a la CNTE cualquier disposición que se establezca en esta nueva ley de educación en Oaxaca.

Por su parte, en Guerrero el nuevo comité de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación (CETEG) exigió a los diputados locales rechazar la armonización legislativa, ya que en caso contrario sus movilizaciones serán incluso más radicales que las de hace un año. ☺

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	POLÍTICA	10

Asamblea plenaria

Anuncia la sección 22 cierres de carreteras y bloqueo al Congreso

Exigen aprobar una ley estatal que armonice los alcances de la reforma educativa federal

Oscar Rodríguez/Oaxaca

En su asamblea plenaria, la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación determinó realizar paros de labores, cierres de carreteras y el acordonamiento de la Cámara de Diputados con una cadena humana, para exigir la aprobación de una ley estatal que armonice los alcances de la reforma educativa federal.

Los docentes contemplan además un paro de labores de 48 horas, que dejará una vez más sin clases a un millón y medio de escolares los días 11 y 12 de marzo.

De acuerdo con la convocatoria, los cierres de carreteras estatales es por 12 horas y empezará a las 8:00 horas y terminará poco después de las 20:00.

Los mentores también acordaron respaldar la lucha que han emprendido los estudiantes de las 11 normales regionales para lograr al menos 750

plazas automáticas de docentes.

De igual forma, el próximo 14 de marzo realizarán una marcha masiva en la región de Valles Centrales, que partirá de la fuente de las 8 regiones al Zócalo, a partir de las 16:00 horas, en el contexto del tercer aniversario de la desaparición del profesor Carlos René Román Salazar.

Mientras que el 21 de marzo, aniversario del natalicio de Benito Juárez, también realizarán protestas con integrantes de la delegación Sierra y dos representantes por delegación y uno por centro de trabajo.

Los docentes también determinaron llevar a cabo una serie de asambleas delegacionales, del 24 al 28 de marzo, para realizar consultas a las bases sobre la propuesta de educación que pretenden presentar al Congreso local, para flexibilizar a la reforma educativa.

En tanto, el director general del Instituto Estatal de Educación, Manuel Antonio Iturrigarria Bolaños,

dijo que será la próxima semana cuando se firme una carta de intención junto con la sección 22, para presentar de forma conjunta una propuesta de reforma a la ley estatal de educación que permita flexibilizar y armonizar los alcances de la reforma federal.

En el acuerdo se precisa el desarrollo de consultas regionales para proponer los lineamientos que serán incorporados a la propuesta de ley estatal de educación.

Abundó que ya se cuenta con un borrador de la iniciativa que trabaja la Secretaría General de Gobierno y la Consejería Jurídica, y será en breve que se consulte con la Comisión Política de la sección 22 de la CNTE, para presentarla a consideración de los legisladores locales para su análisis y aprobación correspondiente.

Aclaró que el proyecto tendrá que estar suficientemente consultado con todos los sectores antes de ser presentado al Congreso "se trata de una propuesta de ley estatal de educación suficientemente planchada que no violente la Constitución federal".

Esto, en respuesta a lo expresado por el secretario de Educación Pública federal, Emilio Chauyffert Chemor, quien precisó que lo que se busca en los estados es que la reforma educativa federal se armonice al contexto local, abundó.

El proyecto de ley estatal de educación que presentará el gobernador al Congreso local buscará armonizar al contexto local los alcances de la reforma educativa federal. M

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	NACIONAL	2

NO TE LO PIERDAS

Previsiones de la semana

10 DE MARZO

ENCUENTRO BILATERAL. El presidente mexicano Enrique Peña Nieto inicia una visita de Estado a Ecuador.

10 DE MARZO

ANALIZAN ENSEÑANZA. En Toluca se realiza el Foro de Educación Normal, como parte de la consulta para reformar el modelo educativo.

12 DE MARZO

FORO ECOLÓGICO. En Los Cabos inicia la XIX Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe.

12 DE MARZO



COMPARECENCIAS. Estarán ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados el gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, y el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Jaime González.

13 DE MARZO

CONTIENDA PANISTA. Se cierra el registro de candidaturas para buscar la dirigencia nacional del PAN.

14 DE MARZO

SEÑALES. Entran en vigor los nuevos lineamientos para la transmisión de las señales de TV abierta en los sistemas de TV restringida.

14 DE MARZO

MOVILIZACIÓN. En Caxaca, el SNTE convoca a una marcha para recordar los tres años de la desaparición del Carlos René Román.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	PP	PP

AFORES, PRINCIPALES CLIENTES

FOVISSSTE MUY ACTIVO EMITIENDO DEUDA

EL FONDO DE LA VIVIENDA del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) realizará tres emisiones de bonos TFOVIS este año, por un monto cercano a 17,000 millones de pesos

Guadalupe Cadena

guadalupe.cadena@eleconomista.com

EL FONDO de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) realizará tres emisiones de bonos TFOVIS este año, por un monto cercano a 17,000 millones de pesos, de los cuales el primero se realizará antes de que finalice este mes, por 6,300 millones de pesos.

Adolfo Rodríguez Terrazas, subdirector de Finanzas de la institución pública, informó que las otras dos emisiones se realizarán tentativamente en junio y septiembre próximos, con lo que se bursatilizarán alrededor de 43,000 créditos hipotecarios al cierre del 2014.

El programa para este año, aprobado por la Comisión Ejecutiva del Fovissste, es prácticamente igual que el del 2013, ya que se realizaron tres emisiones en el mercado de valores por 16,967 millones de pesos.

“Los TFOVIS han generado buenos resultados y lo vemos a través de la demanda que tienen entre los inversionis-

tas, ya que son instrumentos confiables, respaldados en un efectivo esquema de cobranza de las hipotecas, lo que facilita la amortización”, comentó el funcionario.

Asimismo, han otorgado rendimientos constantes para los inversionistas, de aproximadamente 4% promedio anual, si bien en el 2013 ofrecieron 3.65 por ciento.

En entrevista, Adolfo Rodríguez comentó que 80% de los compradores de los bonos son las administradoras de fondos para el retiro (afores), además de aseguradoras, tesorerías y fondos de inversión.

Entre el resto de participantes se encuentran pequeñas tesorerías e inversionistas privados.

Para todos ellos la seguridad de sus recursos descansa en el hecho de que por ley la cobranza de las hipotecas se hace vía nómina, al tiempo que este compromiso ocupa el segundo lugar después de la pensión alimenticia.

SIN PELIGRO DE IMPAGO

Rodríguez Terrazas aseguró que la cartera vencida no constituye ningún riesgo para los tenedores de TFOVIS, ya que

el Fovissste reporta un índice de morosidad de 8.9%, pero, en particular, dijo que los préstamos que entran en la categoría de cedidos o bursatilizados arrojan una tasa de incumplimiento de 3 por ciento.

“Antes de bursatilizarlos escogemos los préstamos de mayor control, que garanticen el pago a los inversionistas, así que actualmente no vemos ningún riesgo”, expresó el funcionario.

Desde el 2009, que se emitieron por primera vez los TFOVIS, se han realizado 20 emisiones en el mercado de valores, por un monto global de 90,000 millones de pesos. El total de dichos bonos está respaldado por 391,000 préstamos hipotecarios, con una antigüedad promedio superior a 50 meses.

Después del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), el Fovissste constituye el segundo jugador dentro del mercado de bonos respaldados por hipotecas en el país, ya que sus TFOVIS participan con 37.5% respecto del valor de la cartera total, según Accival Casa de Bolsa, de Grupo Financiero Bana-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	PP	PP

mex, con datos a diciembre del 2013.
Adolfo Rodríguez destacó que la centralización del pago de la nómina magisterial en la Secretaría de Educación Pública (SEP) constituye otro ingrediente de seguridad para los inversionistas, ya que al eliminarse la intermediación de los gobiernos estatales para descontar los préstamos a los profesores se agiliza el proceso de cobranza a los acreditados y se reduce la posibilidad de una moratoria.

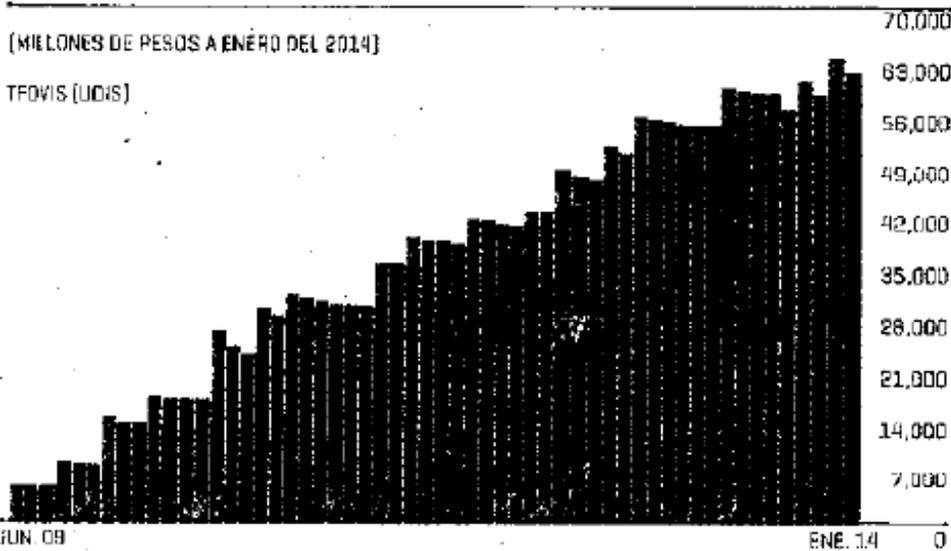
Esta nueva disposición, que forma parte de las reformas hacendaria y educativa, comenzará a operar a partir del 2015.

Para este año el Fovissste prevé otorgar 100,500 créditos hipotecarios a empleados públicos, por un monto global de 39,185 millones de pesos. De ese universo, 45,000 préstamos corresponderán al esquema tradicional de financiamiento y con esquemas bancarios, en tanto que el resto se destinará a otros productos, como atención a pensionados y crédito con subsidio.

En junio y septiembre se colocará el segundo y tercer tramo del programa de TFOVIS, de acuerdo con directivos del instituto.

6,300
MILLONES
 de pesos colocará el instituto de la vivienda de gobierno los próximos días en los mercados financieros.

MONTO TOTAL EN CIRCULACIÓN



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	1	14

Sección 11 del SNTE

Más de 30 mil mujeres fueron reconocidas en su día

REDACCIÓN

latardemx@yahoo.com.mx

En el evento "Encuentro de mujeres sindicalistas" organizado en instalaciones de la SEP, para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, Juan Gabriel Corchado Acevedo líder de la sección 11 del SNTE comentó, para una audiencia de prominentes mujeres, que desde hace mucho tiempo la sección 11 del SNTE se ha constituido como una de las principales promotoras de los derechos humanos de las mujeres, hecho que recuerda que cada día debe ser para reconocer la invaluable aportación de la mujer en la transformación del país, por su dedicación y compromiso en su trabajo casi maternal.

La fortaleza moral de la mujer y su aportación en la educación en México se ha constituido como uno de los pilares para el progreso del país, es la mujer la que educa a los hijos en el seno familiar, por ello es de vital importancia para el sistema educativo aprovechar sus virtudes naturales para formar a los educandos, sobre todo en los primeros años de vida para que los niños puedan aprender sobre normas de comportamiento y valores que les doten de las herramientas para poder interactuar socialmente con sus semejantes, constituyéndose como hombres de bien y productivos.

Por ello en la sección 11 del SNTE se lucha porque las más de 30 mil mujeres afiliadas a esta sección sindical, cuenten

con las garantías laborales que les permitan desarrollarse profesionalmente.

El Día Internacional de la Mujer es una oportunidad de resaltar la configuración de género, mismo que debe de ser incluyente dotando de las mismas garantías a los educandos niñas y niños generando la transformación en materia educativa.

Al respecto Silvia Garza Garza, presidenta de Educadores Sin Fronteras AC, dijo que las grandes revoluciones sociales tienen su origen en la educación, así que resulta importante revisar patrones de comportamiento, que desde la familia dotan de mayores y mejores garantías a los varones poniendo en un segundo plano los derechos de las niñas, provocando un ambiente de discriminación y de desventaja social por el simple hecho de ser mujeres; también se contó con la asistencia del profesor José Mendivil Zazueta representante del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE.

Juan Ayala, líder del SUTGDF, homenajea a

más de 36 mil mujeres

El papel comprometido de las mujeres en las diferentes áreas de trabajo del Gobierno del Distrito Federal, es de vital importancia para que esta ciudad genere riqueza, la mayoría de las mujeres que trabajan son jefas de familia y la labor que desempeñan con dedicación y amor es de vital importancia para el funcionamiento de la ciudad, dijo Juan Ayala Rivero líder del SUTGDF al inaugurar importante evento artístico en la arena

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	1	14

Ciudad de México con motivo del Día Internacional de la Mujer, mismo que contó con la asistencia del Comité Ejecutivo General del SUTGDF, los 42 secretarios generales, así como del jefe de Gobierno del Distrito Federal Miguel Ángel Mancera; el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del DF, Manuel Granados Covarrubias y el líder del PRD en el Distrito Federal Raúl Flores García, entre otros.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	POLÍTICA	13

Pide desterrar la exclusión

“Estamos lejos de alcanzar la igualdad de género”: Narro

Alejandro Madrigal/México

El rector de la UNAM, José Narro, señaló que en México la violencia, la ignorancia, la pobreza y los desequilibrios laborales afectan más a las mujeres que a los hombres.

En un mensaje a las universitarias con motivo del Día Internacional de la Mujer, aseguró que “como sociedad no podemos ignorar

que estamos lejos de alcanzar una verdadera igualdad de género. Tampoco podemos aceptar que haya menor remuneración salarial respecto de los hombres en los mismos empleos, ni las cifras de muertes maternas y de embarazos entre adolescentes, que son muy preocupantes”.

Aclaró que se ha conseguido poco y que falta mucho por alcanzar esa verdadera igualdad,

incluso dentro de la UNAM: “Tenemos la obligación de poner el ejemplo y avanzar con mayor velocidad en la búsqueda de la igualdad. Contamos con la voluntad de la mayoría de los miembros de la comunidad y tenemos un marco jurídico que nos permite hacerlo”.

El rector dijo que el país vive una crisis en materia de derechos humanos y calificó de indigno que la simple condición de ser una mujer indígena marque negativamente a un ser humano en sus posibilidades de desarrollo y que ellas se vean afectadas por la pobreza, el analfabetismo, la enfermedad, la exclusión y los “usos y costumbres”, que resultan una “burda coartada para tratar de justificar con la cultura, lo que es producto de la barbarie”.

Llamó a “desterrar estas prácticas inconvenientes”, educar a los alumnos en el respeto a las mujeres, hacer un mayor esfuerzo para que las académicas y las trabajadoras reciban el trato que merecen y eliminar las barreras que dificultan su intervención en los órganos de dirección, gobierno y representación. M

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	REPÚBLICA	4

■ GUANAJUATO
**AVANZAN METAS
SEXENALES EN EDUCACIÓN**

El Sol de Salamanca

SALAMANCA, Gto. (OEM-Infornex).- Eusebio Vega Pérez, secretario de Educación de Guanajuato, señaló que de la meta sexenal en cuanto a cobertura educativa se refiere ha habido un avance del 55 por ciento, cuando la meta total es lograr el 80 por ciento de cobertura en todo el estado.

Reforzar la educación media superior, es decir la preparatoria, es el reto del Gobierno del estado, señaló el secretario de Educación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	REPÚBLICA	1

Quiere Gobierno de Hidalgo dar certeza patrimonial a escuelas

■ Entregan constancias agrarias a 4 escuelas y 2 clínicas de Chilcuautla

El Sol de Hidalgo

PACHUCA, Hgo. (OEM-Informex).- Durante la reciente visita del director en jefe del Registro Agrario Nacional (RAN), Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez, al municipio de Chilcuautla, el gobernador José Francisco Olvera Ruiz destacó la importancia de ofrecer certeza jurídica no sólo a las familias hidalguenses, sino también a instituciones públicas como escuelas y centros de salud, con la intención de que cuenten con los documentos que acrediten la propiedad de los predios en donde se asientan.

Lo anterior, en la comunidad de Tunitilán, en donde se llevó a cabo la ceremonia de entrega de constancias

agrarias a 4 escuelas y 2 clínicas de la zona, así como a familias dedicadas al campo, sumando más de 2 mil 100 documentos legales.

Ante los beneficiarios, además de alcaldes de la región, el titular del Ejecutivo estatal destacó la importancia de este hecho, ya que "en adelante, las personas gozarán de la titularidad de los derechos de la tierra, lo que les garantiza más tranquilidad y bienestar social a ellos y a sus descendientes".

En este sentido, el gobernador recordó que las familias ahí presentes, al recibir sus certificados de propiedad, no heredarán futuros problemas a sus seres queridos.

Subrayó que en el marco de este evento, se hizo entrega de documentos a escuelas y clínicas, lo que brindará seguridad a la comunidad, para que más adelante no experimenten situaciones desagradables, como son los desalojos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	PAÍS	8

Apoyan la educación para ancianos



REDACCIÓN

TAPACHULA.- El Gobierno de Chiapas, encabezado por Manuel Velasco, impulsa la educación de los adultos con el objetivo de abatir el analfabetismo y el rezago educativo, principalmente en los municipios con mayor marginación de la entidad.

En este sentido, el Instituto de Educación para los Adultos (IEA) firmó un convenio de colaboración con el municipio fronterizo de Tapachula, a fin de fortalecer los servicios educativos de nivel básico a más jóvenes y adultos de la región del Soconusco.

Como parte del convenio se inauguró una plaza comunitaria ubicada en el DIF regional de dicho municipio, equipada con computadoras y una mediateca, mediante las cuales, las personas tendrán acceso a las tecnologías de información y comunicación.

Cabe señalar que el Gobierno de Chiapas ha priorizado acciones en beneficio de la educación con especial atención al sector adulto, pues sólo a través de la instrucción académica podrán acceder a mejores oportunidades en el ámbito laboral.

De esta forma, durante el primer año de gestión de Manuel Velasco se realizó una intensa campaña de alfabetización que logró que más de 17 mil jóvenes y adultos concluyeran el nivel básico, con lo que se consolida el eje de bienestar y Chiapas avanza.

ovaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	1	2

Estrecha Edomex nexos con la comunidad de Ramallah

TOLUCA, Méx.-El gobernador Eruviel Ávila Villegas firmó como testigo de honor el Memorándum de Entendimiento firmado entre el Ayuntamiento de Toluca y la gobernadora de Ramallah y Al-Bireh, Leila Ghannam, a quien expresó la voluntad del Gobierno del Estado de México para fortalecer los lazos de hermandad en un marco de respeto, colaboración y amistad.

"Yo tengo la confianza que a partir de la firma de ese memorándum y a partir de su visita, habremos de generar una vinculación en diferentes rubros, entre el estado que usted representa y el Estado de México. Yo estoy cierto que su visita habrá de generar muy buenos frutos, una muy buena relación, una muy buena coordinación, una extraordinaria cooperación", afirmó.

En el Salón del Pueblo del Palacio del Ejecutivo estatal, Eruviel Ávila destacó algunas de las ventajas competitivas del Estado de

México, como el ser la entidad que más aporta al Producto Interno Bruto (PIB) en el sector industrial, además de ser la que más exporta automóviles y autopartes. Aunado a ello, dijo, se encuentra el crecimiento del 3.3 por ciento en su economía, así como el pasar del lugar 28 al 18 en el estudio del Banco Mundial Doing Business.

La gobernadora Leila Ghannam, quien firmó el libro de visitantes distinguidos y recibió un reconocimiento por parte del gobernador Eruviel Ávila, señaló que el documento firmado con el Ayuntamiento de Toluca, además de estrechar los lazos de hermandad

entre ambas localidades, permitirá trabajar en diferentes rubros como el educativo, así como en temas referentes al sector femenino.

El Memorándum de Entendimiento fue firmado por la gobernadora Leila Ghannam y la alcaldesa de Toluca, Martha Hilda González Calderón, y el cual fue firmado por el titular del Ejecutivo estatal y el embajador extraordinario y plenipotenciario de la Delegación Especial de Palestina en México, Munjed Saleh, como testigos de honor.

En este evento estuvieron presentes el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la entidad, Baruch Delgado Carbajal; los presidentes de la Junta de Coordinación Política y de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados estatal, Aarón Urbina Bedolla y Armando Portuñal Fuentes, respectivamente; así como el secretario de Educación, Raymundo Martínez Carbajal; la secretaria de Turismo, Rosalinda Elizabeth Benítez González; y la coordinadora de Asuntos Internacionales, Betina Chávez Soriano.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	ESTADOS	32

Guerrero: 520 mil 583 adultos, sin secundaria

S. Ocampo y H. Briseño
Corresponsal

Chilpancingo, Gro., Al menos 520 mil 583 mayores de 15 años (293 mil mujeres) no han concluido sus estudios de secundaria en el estado, informó la Subsecretaría de Educación Básica, la cual anunció una campaña de la Coordinación Estatal del Programa Secundaria a Distancia para Adultos a fin de abatir ese rezago, principalmente en las regiones de la Montaña, la Costa Chica, la Costa Grande y la Tierra Caliente. Miguel Salmerón Bazán, responsable del programa Secundaria para Adultos de la Secretaría de Educación en Guerrero, dijo que se instalarán 69 sedes en a cargo de 200 profesores. De diciembre a la fecha más de 3 mil personas se han inscrito, agregó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	POLÍTICA	10

Advertencia de egresados de normales públicas guerrerenses Amagan con tomar la Secretaría de Educación estatal

Rogelio Agustín Esteban/**Guerrero**

Egresados de la generación 2011 de las nueve normales públicas de la entidad reconocen que su pasividad los dejó al margen del reparto de plazas para profesor y por eso anticipan que tomarán las instalaciones de la Secretaría de Educación de Guerrero (SEG).

Los licenciados en diferentes especialidades en educación señalan que no se incorporaron a ninguna organización cuando egresaron de sus respectivos planteles, le apostaron a la evaluación nacional que se aplica para otorgar las plazas a los más calificados; sin embargo, no lograron sus objetivos.

Aseguran que no se animaron a incorporarse al Frente Unido de Normales Públicas del Estado de Guerrero, que durante 2012 y 2013 logró algunos espacios para los egresados de esas generaciones, pues creían que las negociaciones con la administración estatal iban por buen camino.

En los tres años que llevan de gestión, lograron sostener varias reuniones con la SEG, instancia que gradualmente ha degradado su demanda de acceder a plazas.

“La secretaría bajó nuestra demanda a interinatos; éstos se cambiaron a contratos y en la reunión del pasado 5 de marzo, la propuesta se fue más a la baja, pues nos ofrecieron solo una beca a nivel bachiller”, señala un documento emitido por los integrantes de la generación 2011 de las nueve normales públicas.

El fin de semana, una comisión de 15 representantes de esa generación dialogó con el dirigente

de 15 representantes de esa generación dialogó con el dirigente de la Asamblea Popular de los Pueblos de Guerrero, Nicolás Chávez Adame, a quien le solicitaron el respaldo en las acciones que habrán de emprender.

El dirigente les manifestó el apoyo de la asamblea, lo que implica que en las protestas que impulsen los egresados también participarán trabajadores de la Minera México radicados en Taxco de Alarcón, damnificados de colonias y comunidades de Chilpancingo, además de integrantes del magisterio disidente.

Anticiparon que marcharán el próximo 17 de marzo y que harán acto de presencia en las oficinas centrales de la SEG, de donde advierten “no nos moveremos hasta que nos den nuestras plazas”.

La medida se torna necesaria, ya que, admiten, la ausencia de respuestas se debe a que los egresados de esa generación nunca recurrieron a la movilización para solicitar la asignación de sus plazas, buscaron la evaluación, luego reuniones de trabajo y de éstas se desprendieron respuestas que les parecieron burlas.

Los representantes que declinaron en dar a conocer sus nombres, lamentaron recurrir a la presión, pero indicaron que antes buscaron el diálogo y de éste no obtuvieron sus objetivos. M



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	ESTADOS	30

La sección 22 de la CNTE anuncia paro y bloqueos en carreteras y en el Congreso de Oaxaca

Aprueban reforma educativa en Chiapas; es una “traición”: SNTE

Aseguran diputados que se respetarán los derechos laborales y la evaluación será regionalizada

Las nuevas leyes deben tomar en cuenta a magisterio, estudiantes y padres, señalan disidentes

Elio Henríquez y Jorge A. Pérez Alfonso

Corresponsales

El Congreso de Chiapas aprobó ayer en sesión extraordinaria modificaciones a la Ley de Educación estatal para “armonizarla” con las normas secundarias de la reforma educativa aprobada el año pasado por el Legislativo federal.

El dirigente suplente de la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Manuel de Jesús Mendoza Vázquez, calificó de “verdadera marranada” lo que hicieron los legisladores chiapanecos, a quienes llamó “traidores al pueblo”.

El Congreso local afirmó en un comunicado que con las reformas “se busca mejorar la calidad de la educación en Chiapas y proteger los derechos laborales del magisterio”.

La presidenta de la Comisión de Educación, Magdalena Torres Abarca, del Partido Verde Ecologista de México, dijo al finalizar la sesión: “Los maestros y las maestras de Chiapas deben tener la seguridad de que sus derechos serán garantizados y que la evaluación se hará de manera regionalizada, pues tenemos una franja indígena que debe tener un trato diferente”.

De acuerdo con fuentes del Congreso, la sesión se inició ayer a las 10 horas y concluyó a las 11. Añadieron que la iniciativa se aprobó con 31 votos; Sonia Catalina Álvarez, del Partido del Trabajo, votó en contra; un diputado del Partido de la Revolución Democrática y uno de Movimiento Ciudadano ciudadano se abstuvieron. Siete legisladores no acudieron a la sesión.

La Legislatura de Chiapas aprobó el martes pasado modificaciones a los artículos tercero, octavo y 30 de la Constitución local, lo que abrió el camino para los cambios realizados ayer, aunque la fecha límite era el 12 de marzo.

Según el dictamen presentado por Torres Abarca, las modificaciones buscan “profesionalizar a los docentes, mecanismos para mejorar la calidad de la educación y los sistemas educativo nacional y estatal”, así como “innovar en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, impulsar políticas educativas y otorgar certeza al docente sobre su permanencia en el servicio educativo, por mencionar algunos”.

Unos 25 trabajadores de la educación se manifestaron ante la entrada principal del Congreso de Chiapas, en Tuxtla Gutiérrez.

En Oaxaca, la asamblea estatal de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) anunció ayer un paro de labores los días 11 y 12 de marzo; asimismo acordonarán el Congreso local y bloquearán carreteras en todo el estado con la intención de impedir que se apruebe la Ley Estatal de Educación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	ESTADOS	30

La sección 22 argumentó que dicha ley debe recoger las propuestas del sector magisterial, de estudiantes y padres de familia para mejorar la educación; sin embargo, los legisladores pretenden que sea “copia fiel” de la ley federal propuesta por el presidente Enrique Peña Nieto, dijo el secretario de organización de la gremial, Francisco Villalobos.

Refirió que la ley que debe considerar “las características geográficas, climáticas y el contexto sociológico” del estado y “responder a la necesidades de nuestros alumnos en cada región”.

Explicó que la sección 22 trabaja con el gobierno de Oaxaca, con legisladores y otros actores políticos en una propuesta de Ley de Educación que retome los principios del Plan para la Transformación de la Educación estatal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	1	17

FIRMÓ ACUERDO CON GOBIERNO DE CHIHUAHUA PARA APOYAR AL SNTE EN LA ENTIDAD

Bansefi avanza en refinanciamiento

Redacción
EL ECONOMISTA

EL PROGRAMA del Banco Nacional de Ahorro y Servicios Financieros (Bansefi), que tiene como objetivo refinanciar los créditos de nómina de los trabajadores afiliados al Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), llegó al estado de Chihuahua.

Jorge Estefan Chidiac, director general del Bansefi, y César Duarte Jáquez, gobernador de Chihuahua, firmaron el convenio por el cual se establece que los afiliados al SNTE en dicha entidad podrán acceder al programa con el fin de refinanciar sus créditos de nómina a una tasa de interés más baja (18% anual sobre saldos insolutos).

Anteriormente se habían celebrado los acuerdos con Campeche, Coahuila, Distrito Federal, Estado de México, Puebla, Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas. Los primeros contratos de refinanciamiento y créditos de nómina con trabajadores de la educación se firmaron el 27 de febrero.

Este programa consiste en otorgar créditos de nómina a los maestros para liquidar sus actuales créditos con otras instituciones financieras con un Costo Anual Total máximo detectado de hasta 188%, según datos de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, indica el organismo por medio de un comunicado.

Una vez otorgado el financiamiento —agrega el organismo—, el Bansefi liquida directamente a las instituciones financieras los créditos vigentes y cobra los nuevos vía nómina.

El programa cuenta con 5,000 millones de pesos disponibles; al respecto, el director del Bansefi abundó que, en caso de que esa cantidad no sea suficiente, recurrirán a una línea de crédito que tienen con Nacional Financiera por un monto similar. Asimismo, Estefan Chidiac ha expresado que este convenio se firmará con todos los estados que cumplan con los requerimientos administrativos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	CIUDAD	17

La CNTE mejora su comportamiento en la capital del país, según Serrano

Manuel Espino

Para el secretario de Gobierno del DF, Héctor Serrano Cortés, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que mantiene su plantón en las inmediaciones del Monumento a la Revolución, ha cambiado su actitud de afectar a terceros con sus movilizaciones en contra la reforma educativa.

Ahora, destacó a unos meses de cumplirse un año de que están en la capital, el magisterio disidente de Oaxaca, Michoacán, Guerrero, Veracruz y Chiapas realiza marchas a la Secretaría de Gobernación, embajadas y representaciones de los estados sin bloquear vialidades.

“Lo han hecho de una forma pacífica, ordenada que ha provocado el menor congestionamiento y el daño menos severo a la población, nosotros lo único que queremos es que en todo momento el equilibrio esté presente entre los derechos a la libre manifestación y por su puesto al libre tránsito”, afirmó.

En entrevista, el funcionario dijo que el gobierno de Miguel Ángel Mancera reconoce la atención a los llamados para no afectar el tránsito con sus movilizaciones. “Digamos que hemos notado un cambio en la CNTE, en este momento hay no más de 400 maestros, y ha habido una respuesta a la invitación que les hemos hecho para no afectar la vialidad”, se congratuló.

El número dos de la administración local, destacó que los docentes marchan por las laterales y banquetas de las avenidas.

“Mientras siga siendo así se permite el equilibrio y los ciudadanos también lo van a reconocer, el GDF finalmente lo que hace es responder a los intereses de los ciudadanos”, expresó.

Serrano Cortés afirmó que continúa la mesa de negociación en la Secretaría de Gobernación y el GDF estará atento a los acuerdos que lleguen autoridades federales y la CNTE.

Asimismo, recordó que en varias entidades se realizan negociaciones paralelas, por lo que la presencia de los maestros en el Monumento a la Revolución obedece a un acuerdo nacional de los líderes de los docentes.

“Están ahí, está bien, hemos pretendido, insisto, mantener el equilibrio y dejar toda la zona libre, por lo que esperamos que se mantenga”, aseveró.

Finalmente, afirmó que el GDF continúa abierto al diálogo para revisar solamente su movilidad y afectar lo menos posible a capitalinos, pues sus peticiones son una problemática de carácter nacional.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	POLÍTICA	10

Contra el *dedazo* de funcionario Alistan movilización maestros de Guerrero

Javier Trujillo/**Guerrero**

Tras el relevo de Joaquín García Mondragón como delegado de la Secretaría de Educación de Guerrero en la región Acapulco-Coyuca de Benítez, la dirigencia de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (Ceteg) en el puerto exigió que el nuevo funcionario no sea designado por *dedazo* y adelantó que se

movilizarán para el 21 de marzo.

Lo anterior fue informado en conferencia de prensa por el portavoz de la Ceteg en la región Acapulco-Coyuca, Walter Emanuel Añorve Rodríguez.

“Estamos demandando que quien venga a sustituir al ex delegado del estado sea un nuevo funcionario, una persona con experiencia y con trayectoria reconocida y con estudios de posgrado.

“Que tenga conocimiento de las necesidades educativas de la región, y sobre todo que no sea (designado) por *dedazo*. Sabemos que Joaquín García es primo del secretario particular del gobernador”, dijo Añorve Rodríguez.

Asimismo, adelantó que van a exigir que haya un respeto total a las organizaciones afines a la Ceteg, pues consideró que no permitirán que se relegue a las delegaciones que no son afines al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación de la sección XIV, en Guerrero.

Hacen un llamado a la jornada de movilización que a partir de este lunes se realiza a escala estatal y nacional. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	MÉXICO	13

6 MIL 210 MAESTROS BENEFICIADOS DEL SNTE

Desvían 1,500 mdp a los comisionados

DEL FAEB, para financiar la educación básica salió el pago a quienes no están en las aulas; la ASF encontró las anomalías en la cuenta 2012

Por Jaquelin Coatecatl >
jaquelin.coatecatl@razon.mx

En 2012 la Auditoría Superior de la Federación detectó pagos a maestros comisionados del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) por mil 529 millones 427 mil 401 pesos.

La Razón realizó una revisión a los informes del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) de cada una de las 31 entidades, así como los recursos del Ramo General 25 aportados por la Federación al DF, y se encontró el pago a seis mil 210 maestros comisionados pagados con estos recursos.

El FAEB tiene como finalidad financiar la educación básica, incluyendo la indígena, especial y normal para la formación de maestros.

Del total de recursos para pagarle a comisionados, sólo

fueron devueltos a la fecha de la auditoría 681 millones 506 mil 471 pesos, de los cuales sólo 54 millones 847 mil 400 pesos, correspondientes a 141 comisionados de Puebla, fueron tanto devueltos como aplicados a los objetivos del Fondo, mientras que el resto aunque se devolvió no se aplicó al objetivo original, por lo que se presume un probable daño a la Hacienda Pública.

Los recursos del FAEB se entregan en proporción de la matrícula estatal respecto a la nacional, por lo que la entidad que más recursos de este tipo recibe es el Estado de México que en el ciclo escolar 2011-2012 registró tres millones 36 mil 867 alumnos en escuelas públicas.

el dato
LA ASF detectó que sólo Tlaxcala no reportó pago de comisionados con recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal

La entidad con más pagos irregulares de este tipo fue el Estado de México con 675 a los cuales se les destinaron recursos por 191 millones 322 mil 183 pesos, sin embargo la entidad documentó el reintegro total.

Alista Sección 22 de la CNTE paro de dos días

INTEGRANTES de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de Oaxaca, realizarán un paro de labores dos días para impedir la homologación de la reforma educativa con la ley estatal, cuyo plazo vence el próximo 12 de marzo.

En su asamblea estatal celebrada la madrugada de ayer, los maestros pactaron acordonar la sede del Congreso del Estado de Oaxaca y bloquear carreteras en toda la entidad, los días 11 y 12 de marzo.

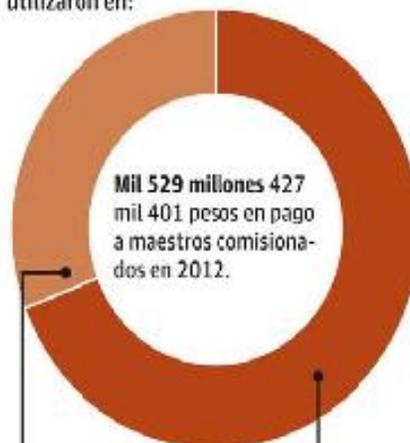
De acuerdo con la convocatoria publicada en su página web los profesores de las regiones de Valles Centrales y Sierra serán los responsables de acordonar el Congreso local.

Adriana Gómez

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	MÉXICO	13

Desvío

Con recursos destinados a financiar la educación básica se utilizaron en:



Devueltos 681 millones 506 mil 471 pesos

Falta por devolver 847 millones 920 mil 930 pesos

El top de los que no han de vuelta

» **DF**
83 millones 884 mil 807 pesos

» **Sonora**
74 millones 799 mil 71 pesos

» **Chiapas**
74 millones 357 mil 536 pesos.

Entidades que no han devuelto los recursos que utilizaron para pagar comisionados:

Baja California Sur 34 millones 528 mil 629 pesos.

Campeche 174 mil 818 pesos.

Chiapas 74 millones 357 mil 536 pesos.

Coahuila 15 millones 756 mil 853 pesos.

Durango 21 millones 385 mil 47 pesos.

Guanajuato 219 mil pesos.

Jalisco 20 millones 944 mil 799 pesos.

Michoacán 37 millones 342 mil 368 pesos.

Nayarit 29 millones 573 mil 541 pesos.

Oaxaca 49 millones 439 mil 679 pesos.

Querétaro 45 millones 476 mil 900 pesos.

Quintana Roo 60 millones 736 mil 373 pesos.

Sinaloa 21 millones 787 mil 202 pesos.

Sonora 74 millones 799 mil 71 pesos.

Tabasco 35 millones 65 mil 24 pesos.

Tamaulipas 27 millones 742 mil 706 pesos.

Yucatán 21 millones 192 mil.

DF 83 millones 884 mil 807 pesos.

OPINIÓN

SEP

Carlos Fernández-Vega. México, SA, SEP, la de mayor erogación

El Centro de Investigación en Economía y Negocios (CIEN) del Tecnológico de Monterrey, campus Estado de México, detalla que al cierre de enero pasado la Secretaría de Educación Pública (SEP), fue la institución que ejerció la mayor cantidad de recursos: más de 26 mil millones de pesos, aunque sólo la mitad correspondió a inversión física; el resto a gasto corriente. Al revisar detalladamente el gasto de los ramos administrativos durante el primer mes de 2014, se observa que las erogaciones de las dependencias públicas fue por más de 55 mil 621 millones de pesos, lo cual se traduce en un incremento de 31.2% con respecto a enero de 2013. La Secretaría de Educación Pública fue la que realizó el mayor desembolso. Si bien la SEP fue la que más gastó, el incremento en sus erogaciones con respecto a enero de 2013 fue de 29.7 por ciento. **(La Jornada, p. 29)**

Los padres y maestros en la autonomía de escuelas

La continuidad en los procesos para la operación de las leyes reglamentarias de las reformas constitucionales en materia de educación, siguen causando polémica y uno de los puntos que mayor inquietud causó en la sociedad, es el aspecto de la autonomía de gestión de los centros escolares. El pasado 7 de marzo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el acuerdo número 717 firmado por el Secretario de Educación Pública, en donde obliga tanto a autoridades locales como federales a ingresar en los presupuestos, los recursos que fortalezcan la autonomía de gestión escolar. Después de analizar la participación de cada agente debe asumir en la autonomía de los centros educativos, se concluye que se busca crear mejores condiciones para el funcionamiento de las escuelas, sin embargo se debe reconocer que el mayor logro del aprendizaje se da en las aulas, con el docente, que es a quien debe fortalecerse, quitándole las cargas administrativas. **(El Sol de México, p. 15)**

SNTE/CNTE

Precisión del Gobierno de Puebla

Aclaración a la columna de Raymundo Rivapalacio del 7 de marzo del 2014, en la que señala que el Sr. Oliver Fernández "tiene una vieja relación con Moreno Valle, al haber arreglado una alianza con la entonces líder magisterial Elba Esther Gordillo, un mecanismo de créditos a 70 mil maestros, que eran descontados vía nómina"...la aclaración es la siguiente: El SNTE a través de la sección 51, celebró un convenio de colaboración con la empresa Servicios OFEM, S.A. de C.V. "Crédito Maestro" representado por el antes mencionado el 2 de diciembre del 2005, por lo cual no corresponde a la gestión de Rafael Moreno Valle. **(El Financiero, p. 20)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	OPINIÓN	29

México SA

Gasto público: sí... pero no
Inversión: sólo 18 centavos
SEP, la de mayor erogación

Carlos Fernández-Vega

Tras el cúmulo de desatinos que cometió en su primer año de estancia en Los Pinos, justificados por ser el inicio de una administración pública”, el gobierno federal prometió ejercer el gasto público “de forma inmediata” desde el arranque mismo de 2014, es decir, lo contrario de 2013 cuando se registraron subejercicios presupuestales que impactaron negativamente la de por sí enclenque actividad económica nacional.

Pues bien, arrancó 2014 y junto a él (versión oficial) el ejercicio del gasto público, pero transcurridos dos meses y pico del presente año no se registra impacto alguno en la actividad económica, aunque los dineros del erario aparentemente corren por doquier. En este contexto, el Centro de Investigación en Economía y Negocios (CIEN) del Tecnológico de Monterrey, campus estado de México, detalla que al cierre de enero pasado la Secretaría de Educación Pública fue la institución que ejerció la mayor cantidad de recursos: más de 26 mil millones de pesos, aunque sólo la mitad correspondió a inversión física; el resto, a gasto corriente.

La buena noticia, pues, es que el gobierno federal cumplió la promesa de ejercer el gasto público desde el arranque mismo de 2014; la mala, que los dineros en su mayoría se destinan al gasto corriente, y no al productivo. “Uno de los fines últimos del gasto público en un Estado moderno es el de alcanzar un mayor grado de desarrollo económico. En este sentido el Presupuesto de Egresos de la Federación autorizado para el año 2014 fue de 4 billones 467 mil 225 millones de pesos (8.8 por ciento mayor al de 2013), de los cuales más de 800 mil millones fueron destinados al gasto de inversión que comprende los recursos para la construcción, mantenimiento y modernización de obras de infraestructura necesarios para el crecimiento económico del país y la generación de empleos”.

Lo anterior equivale a que sólo 18 centavos de cada peso presupuestal se destinan a inversión, es decir, a impulsar concretamente la actividad económica. Lo demás se distribuye entre el voluminoso pago de la nómina burocrática (33 centavos de cada peso), el pago de la deuda pública (en realidad de los intereses de la misma) y el monárquico trote del aparato gubernamental.

El CIEN señala que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, es la dependencia del Ejecutivo que ha realizado los gastos más cuantiosos en inversión física, al rebasar mil 700 millones de pesos durante enero. “Sin embargo, tal desembolso sólo representa un avance de 1.8 por ciento en el ejercicio de los recursos presupuestados para inversión física. En este sentido, será necesario que el dinero en materia de inversión en infraestructura fluya de manera más dinámica para que los beneficios se vean reflejados lo antes posible, sobre todo en el sector de la construcción, el cual tuvo una caída de 4.5 por ciento en 2013 y en enero reportó una disminución de 118 mil trabajadores asegurados en el IMSS con respecto a diciembre del año pasado”.

El gasto programable del sector público alcanzó niveles históricos, tanto en el gasto corriente como en la inversión física, apunta el CIEN, pero “no es suficiente gastar más para alcanzar un mayor nivel de bienestar económico y calidad



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	OPINIÓN	29

de vida; el gasto de los recursos debe realizarse de manera eficiente y oportuna, de tal forma que se impulse no sólo a los sectores que presentan un desempeño negativo como es el caso de la construcción. Para lograr que México alcance mayores niveles de crecimiento se deben apoyar las actividades económicas de acuerdo con un existente Plan Nacional de Desarrollo”.

Al revisar detalladamente el gasto de los ramos administrativos durante el primer mes de 2014, se observa que las erogaciones de las dependencias públicas fue por más de 55 mil 621 millones de pesos, lo cual se traduce en un incremento de 31.2 por ciento con respecto a enero de 2013. La SEP, como se anota líneas arriba, fue la que realizó el mayor desembolso. Sin embargo, la Secretaría de Desarrollo Social se ubicó en un muy lejano segundo lugar, ya que su gasto fue por 5 mil 817 millones de pesos, apenas 10.5 por ciento del total, cuando se supone que esta institución es uno de los pilares de la política gubernamental para combatir el hambre y la pobreza.

Si bien la SEP fue la que más gastó, el incremento en sus erogaciones con respecto a enero de 2013 fue de 29.7 por ciento. De esta forma, los ramos administrativos que presentaron los mayores incrementos en su gasto fueron las secretarías de Comunicaciones y Transportes (309.4 por ciento); Agricultura; Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (257.6), y Turismo (106). En sentido contrario, las que menor gasto ejercieron comparado con el año pasado fueron Economía (-83.5 por ciento), Función Pública (-72.1) y Presidencia de la República (-39). El promedio del avance en la ejecución del presupuesto en inversión física tan sólo fue de 1.1 por ciento, aunque en el detalle la Secretaría de Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación aumentó en 9.7 por ciento, Relaciones Exteriores en 5.6, y Comunicaciones y Transportes en 1.8, apunta el CIEN.

Las rebanadas del pastel

Desde Temixco, Morelos, los colonos del fraccionamiento Granjas Mérida denuncian la “telaraña de intereses tejida entre un consorcio empresarial de larga data en el estado, uno de los poderes fácticos relacionado con medios de comunicación y la presunta autoridad municipal, cuyo presidente, el médico Miguel Ángel Colín Nava, conocido como ‘el nido vacío’, ha dejado la conducción gubernamental en manos de otras personas. Desde semanas atrás se construye la base para la instalación de una enorme antena en el interior de nuestra zona habitacional (la que meses atrás Colín declaró ‘fraccionamiento verde’ por el cuidado que han demostrado sus residentes en la conservación del medio ambiente). La constructora es NMS Power, que pretende instalar la antena y rentársela a Iusacell, de Ricardo Salinas Pliego, arguyendo que no hay problema para llevar a cabo tal obra. Incluso, hay un documento donde aseguran que el terreno donde se pretende instalar la antena se encuentra fuera del fraccionamiento, lo que es una enorme mentira fácilmente demostrable. De hecho, la obra ha sido clausurada varias veces, pero los constructores rompen los sellos, sin reacción alguna de Colín. En este proyecto aparece como padrino un ‘comunicador’ muy cercano al secretario de Información y Comunicación Social del gobierno de Morelos, Jorge López Flores. La mayor parte de los vecinos de Granjas Mérida estamos dispuestos a todo con tal de no permitir la instalación de dicha antena”.

Twitter: @cafevega

cvmexico_sa@hotmail.com

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	1	15

Los padres y maestros en la autonomía de escuelas

MARIA DE LOURDES DOMÍNGUEZ DÍAZ

La continuidad en los procesos para la operación de las leyes reglamentarias de las reformas constitucionales en materia de educación, siguen causando polémica y uno de los puntos que mayor inquietud causó en la sociedad, es el aspecto de la autonomía de gestión de los centros escolares, en donde algunos grupos afirmaban que serían los padres quienes debían pagar los servicios de las escuelas como luz y agua.

El pasado 7 de marzo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo número 717 firmado por el secretario de educación, en donde obliga tanto a autoridades locales como federales a ingresar en los presupuestos, los recursos que fortalecen la autonomía de la gestión escolar.

La autonomía de gestión en las instituciones educativas según este acuerdo secretarial, comprende la capacidad de buscar la mejora del servicio educativo con base a decisiones tomadas en beneficio de logros de aprendizaje de los alumnos que atiende evitando la desigualdad y la exclusión, permitiendo a que todos logren incorporarse a la sociedad en calidad de ciudadanos plenos.

La escuela debe ser el centro de atención de todos los servicios para ofrecer una verdadera educación de calidad, respetando el tiempo efectivo de trabajo en el aula, evitando las cargas administrativas y programas que no respondan a una necesidad del servicio que se presta y que se cuente con la infraestructura que se requiere incluyendo mobiliario y equipo adecuado.

La autonomía de gestión en la escuela le apuesta a que cada centro fije su Ruta de Mejora, construida en colectivo bajo un liderazgo sólido del director y respaldada por supervisión, con la inclusión a las autoridades locales y la participación de docentes alumnos y padres.

¿Pero en qué consiste la participación de padres en la escuela según este acuerdo 717? Menciona de manera específica al

respecto: el vincularse con los Consejos Técnicos Escolares de acuerdo a su situación y contexto para el apoyo de sus hijos en la escuela y el hogar, corresponsabilizarse de los logros educativos, además de involucrarse en los procesos que favorezcan la transparencia en la administración de los recursos que reciba la escuela para la mejora de infraestructura y compra de materiales educativos; por lo anterior es de observarse que de manera específica no puntualiza que los padres deben pagar determinados rubros de gastos, que tanta inquietud y malestar generara ese "rumor" que se expandió en diversos espacios.

Después de analizar los roles que cada agente debe asumir en este modelo de autonomía de los centros educativos, puede observarse, que se busca crear las mejores condiciones para el funcionamiento de las escuelas y la participación de los diversos agentes, sin embargo debe reconocerse que el verdadero logro de los aprendizajes esperados, se da en el aula, con el docente que es a quien realmente debe fortalecerse y que si en realidad se quiere logra una verdadera calidad educativa, debe quitarse todas las cargas administrativas y esto no se resuelve con una computadora en la dirección simplemente por lo que deben revisarse seriamente la administración de la educación en todos sus niveles.

Reconocer al maestro y la importancia de su función social, en lugar de desacreditarlo y amenazarlo continuamente, permitirle que cuente con los recursos que requiere en su práctica, además de ser debidamente remunerado su trabajo para que cuente con los tiempos para su preparación sin tener que buscar otros empleos y dedicarse por completo a su profesión, permitiría realmente una mejora sostenida en la educación de nuestro país.

Comentarios y sugerencias al correo electrónico:

domdiu@yahoo.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	1	20

Precisa Gobierno de Puebla

Sr. Director.

Con relación a la columna de Raymundo Rivapalacio del 7 de marzo de 2014, en la que señala que el Sr. Oliver Fernández "tiene una vieja relación con Moreno Valle al haber arreglado en Puebla, en alianza con la entonces líder del magisterio, Elba Esther Gordillo, un mecanismo de créditos a 70 mil maestros, que eran descontados por la vía de nóminas..." le aclaró lo siguiente:

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), a través de la Sección 51 (Magisterio Estatal), celebró un Convenio de Colaboración con la Empresa Servicios OFEM, S.A. de C.V. "Crédito Maestro", representada por el Sr. Oliver Fernández Mena, con la finalidad de ofrecer a los trabajadores de la educación agremiados a la citada Sección, la promoción de toda clase de electrodomésticos, línea blanca, electrónica, motocicletas y créditos en efectivo para su adquisición, liquidación o pago con el sistema de descuento quincenal vía nómina.

Sin embargo, dicho convenio fue celebrado el 2 de diciembre de 2005, es decir, en la administración estatal pasada. La administración que encabeza Rafael Moreno Valle, una vez concluida la etapa de entrega recepción y habiéndose hecho la revisión y análisis de los descuentos que se realizaban a los trabajadores por

que celebrado el 2 de diciembre de 2005, es decir, en la administración estatal pasada. La administración que encabeza Rafael Moreno Valle, una vez concluida la etapa de entrega recepción y habiéndose hecho la revisión y análisis de los descuentos que se realizaban a los trabajadores por parte de la Secretaría de Administración, comunicó a Servicios OFEM, S.A. de C.V. "Crédito Maestro", a través del oficio número S.A./D.A.R.H./4091/2011, de fecha 8 de septiembre de 2011, que a partir de ese día "dejaba de recibir información o documentación o cualquier tipo de solicitud que incrementara las deducciones de los trabajadores del Gobierno del Estado."

En total se formalizaron 5,223 créditos contraídos por el propio personal del magisterio poblano, entre diciembre de 2005 y septiembre de 2011, de esta cantidad, el 97% ocurrió en la administración pasada. Los trabajadores no han contraído ni un solo crédito más desde septiembre de 2011, en virtud de la disposición aplicada por el actual gobierno.

Finalmente, se aclara que en promedio durante los últimos siete años se han contado con 45,354 plazas magisteriales autorizadas en las Leyes de Egresos del Estado de Puebla, cifra muy inferior a los 70 mil que se mencionan en la columna y ya ni decir en relación a los 5,223 créditos que fueron formalizados por los maestros.

Mucho le agradeceré se sirva publicar la presente aclaración en beneficio de sus lectores.

Atentamente, Héctor Alcudia Goya, Director General de Puebla Comunicaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/14	POLÍTICA	17

México DF, 10 de marzo, 2014

UACM: rechazo absoluto a la violencia

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México (uacm) persigue la construcción de un conocimiento crítico, científico y sobre todo humanístico, esto implica pensar en un espacio universitario en el cual el respeto y el reconocimiento del Otro, de la Otra, de los Otros, de las Otras, constituyan los principios inalienables de toda relación social democrática, donde la violencia no tiene cabida.

El pasado 9 de diciembre de 2013, Yakiri Rubí Rubio Aupart de 20 años de edad, fue aprehendida y posteriormente acusada de homicidio doloso de quien la secuestró y violentó sexualmente. El 17 de diciembre se le dictó auto de formal prisión, el 4 de marzo logró salir bajo fianza, con el cargo de homicidio con exceso de legítima defensa. Esto se consiguió, en gran medida, por la presión pública.

En la actualidad, una estudiante de la uacm enfrenta una situación de violencia con un patrón de actuación similar por parte de los agresores. Hace unos días, ella fue interceptada por un sujeto que, mediante amenazas y con la colaboración de un cómplice, la trasladó a un hotel. En ese lugar nuestra estudiante permaneció secuestrada por varias horas, fue violada y amenazada en todo momento. Hoy en día, nuestra estudiante se encuentra en casa, pero vive en la más terrible zozobra y temor debido a que su agresor la amenazó con regresar y tiene todos sus datos personales.

Estas son algunas de las razones por las que la uacm se une a la demanda de justicia para Yakiri, toda vez que el proceso por el que ha pasado la ha revictimizado y los cómplices siguen impunes. Solicitamos al Gobierno del Distrito Federal (gdf) implementar las acciones conducentes para el seguimiento, atención, investigación y detención de los responsables de este tipo de prácticas. Instamos a frenar esta expresión de violencia contra las mujeres, que por sus características hace suponer se trata de un *modus operandi* que dista mucho de ser efímero y expresa las dimensiones alarmantes que está adquiriendo el fenómeno de la violencia en la ciudad.

Como Universidad nos corresponde investigar, analizar, criticar y señalar la violencia así como procurar su erradicación y pronunciarnos en contra de ella pero, también, trabajar en brindar atención, seguimiento y asesoría a las personas que han sufrido algún tipo de violencia. Lo estamos haciendo, nos falta mucho por resolver, pero estamos atendiendo el tema.

La uacm manifiesta su rechazo absoluto a la violencia en cualquiera de sus manifestaciones y en cualquier contexto. Se manifiesta en contra de la culpabilización y criminalización de las víctimas. La violencia lesiona la convivencia, impide la construcción de una comunidad, por ello es responsabilidad de todos y todas, de las instituciones y órganos de gobierno.

Construyamos una comunidad universitaria y una sociedad libres de violencia.

Nada humano me es ajeno
Dr. Enrique Dussel Ambrosini
Encargado Interino de la Rectoría